



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P**



Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo al apartado 10.5 del Manual General de Organización de la Administración Pública. (06/10/2023); sin embargo, No se genera información ya que aun no se realizan la entrega de ningún apoyo social.